

que se aia de del molino de las batallas y tambora que va
 a los demas molinos y a la Villa de Alido que es de Piedra
 muy estrecho y esta o canonada a di que las cosas como ya han
 subredido aicon animales como con personas y para
 ponerlo en que fueron sin rentas habue mal camins y
 allanar el que ay y ha en la villa de Alido de donde se abian
 del agua y por parte barate de todo en toda la villa del
 rizo que cae a la tambora lo que pone en la conuision
 zion de la villa por que un entendida a cordo que esto
 se de la Provindenzia que correspondan y del coste se haya a
 libram^{te} con los propios y en lo a corda con y firma
 con dulle Damos fue

D. Alonso Canova de Fraxo, Canova y D. Eines Mor
 Narz Canova

D. Honorato de Canova y D. Andres de Canova
 Moraz Alfo Narz

D. D. de la que
 D. Honorato Canova
 Canova

D. Juan de Mota
 Somp^{te} Julgenci. Paq. q. al
 de la fuente

D. Juan Crespo Aneno

Canova
 Juan Diego Ruiz
 Miguel Samacho

